

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL MEDIANTE EXCAVACIÓN CON SONDEOS EN LA VILLA ROMANA DE SALAR (GRANADA). CAMPAÑA 2016.**

Julio M. Román Punzón

Manuel Moreno Alcaide

Pablo Ruiz Montes

Julio Ramos Noguera

M<sup>a</sup> Victoria Peinado Espinosa

## **Resumen**

La intervención arqueológica llevada a cabo en la villa romana de Salar ha permitido obtener información acerca de las fases anteriores a la fundación de dicha explotación agrícola, así como extraer interesantes resultados acerca del funcionamiento del estanque que rodea al triclinio y del exclusivo sistema constructivo de la cubierta de la estancia CE-03.

## **Abstract**

The recent archaeological fieldwork carried out in the Roman villa of Salar has allowed to obtain information about the previous phases in the construction of this ancient countryside house, as well as to extract interesting results about the functioning of the pond that surrounds the triclinium and the exclusive construction system of the room roofing CE-03.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo muestra los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica puntual, de excavación arqueológica mediante sondeos, llevada a cabo en la villa romana de la Revuelta de Enciso, en Salar (Granada), en el año 2016. Los objetivos con los que partía dicha actuación se concretaban en tomar un primer contacto con este importante yacimiento, reconocer parte de su secuencia estratigráfica, y establecer, en la medida de lo posible, los distintos periodos y fases de ocupación y uso de esta villa romana. Asimismo, pretendíamos comprobar la existencia de estancias y estructuras en espacios que no habían sido sondeados arqueológicamente con anterioridad, o que los habían sido de forma incompleta; todo ello, con el objetivo final de plantear, en el futuro, un Proyecto General de Investigación que acometa su excavación, restauración y puesta en valor completa.

La intervención arqueológica tuvo lugar entre los días 7 y 26 de agosto de 2016, contando para su dirección con tres técnicos arqueólogos (los tres primeros firmantes de esta

publicación), así como la colaboración, para los trabajos de laboratorio, de la Dra. Victoria Peinado Espinosa, especialista en cerámica romana. Asimismo, la ejecución de las tareas de campo fue llevada a cabo por estudiantes del Grado y/o Máster de Arqueología de la Universidad de Granada.

Asimismo, queremos destacar la colaboración puntual, en dichas tareas de campo, de algunos vecinos de la localidad, una experiencia de participación comunitaria que entendemos fundamental como mecanismo de reconocimiento y asunción de la identidad local a través del patrimonio histórico, que debe coadyuvar, sin duda, a la valoración y, por ende, protección y conservación de los bienes patrimoniales.

Por otro lado, señalar que las decisiones referentes a conservación y protección de las estructuras exhumadas se han tomado siempre bajo directrices consensuadas con el equipo de restauración del yacimiento, la empresa *Siglos, Restauración y Conservación*, a la cual agradecemos, igualmente, su plena y absoluta disponibilidad cuántas veces hemos tenido que acudir a su experto asesoramiento.

Finalmente, si bien no menos importante, debemos mostrar nuestro más sincero agradecimiento al Ayuntamiento de Salar y la actual corporación municipal, encabezada por su alcalde-presidente, D. Armando Moya, que con gran acierto han sabido entender la importancia histórica de este bien patrimonial, al que están dedicando enormes esfuerzos humanos y económicos para su adecuada investigación y posterior puesta en valor, con objeto de convertir a la villa romana de Salar en un referente cultural y turístico, no solo de la localidad, sino de la comarca del Poniente granadino.



Fuente: <http://www.ponientegrnadino.org/territorio/>

Figura 1. Localización del T.M. de Salar.

## DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

### Localización

El área de actuación de nuestro proyecto se enmarca en la región del Poniente Granadino, en la comarca histórica de Loja, región que forma una frontera natural con las provincias de Jaén, Málaga y Córdoba. Más concretamente, nos circunscribiremos al espacio territorial delimitado por la división administrativa del término municipal, en este caso, del municipio de Salar. Este, se halla en la provincia de Granada, en su extremo occidental (hoja 1025 – Loja-, del Mapa Topográfico Nacional MTN50, E= 1:50.000). Presenta una extensión total de 84,4 km<sup>2</sup>, y limita al norte con Huétor Tájar, al este con Moraleda de Zafayona, al oeste con Loja y al sur con Alhama de Granada. Asimismo, se encuentra surcado por el Arroyo Salar, y ubicado contiguo a dos vías de comunicación principales de la provincia, como son el río Genil, junto al que discurría la calzada que uniría *Iliberris* con las ciudades del fértil valle del Guadalquivir, así como junto a la vía Loja-Alhama, camino tradicional que conectaba las tierras de la vega granadina con la costa malagueña, a través del “Boquete de Zafarraya”.

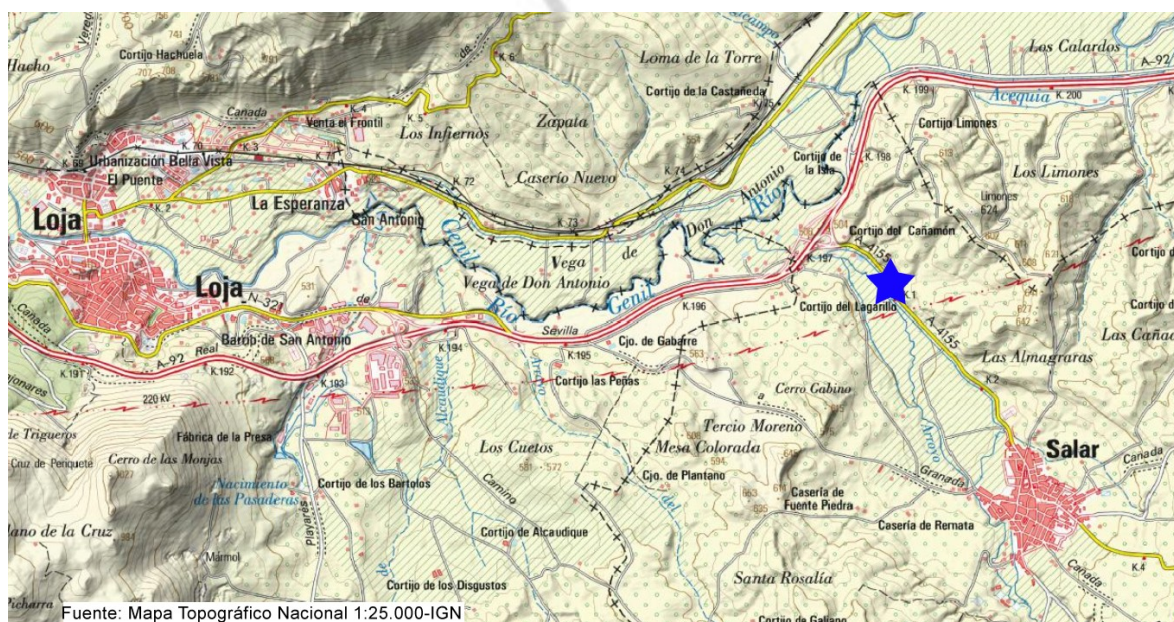


Figura 2. Ubicación de la villa romana de Salar.

Esa misma ubicación estratégica es compartida por la villa romana que nos ocupa, justamente adosada a la carretera Loja-Alhama, y a poco menos de 700 metros de la actual autovía A-92, que fosiliza, aproximadamente, la mencionada vía natural de conexión con el valle del Guadalquivir.

## Breve marco físico

Como ya indicamos anteriormente, la subregión a la que pertenece Salar es conocida como “Poniente Granadino” cuyos límites geográficos están definidos por las provincias de Córdoba, al noroeste, Málaga, al sur y al oeste, y Jaén, al norte, mientras que por el este lo hace con la Comarca de la Vega de Granada. Asimismo, desde el punto de vista físico, se distinguen tres unidades perfectamente diferenciadas. El norte, donde se localizan los denominados Montes Occidentales; la zona central, situada en las fértiles tierras de la vega del Genil (en donde se ubicaría Salar); y, por último, el extremo sur que se extiende por el macizo de las Sierras de Tejeda y Almijara.

En cuanto al término municipal de Salar, se ubica casi en su totalidad en las tierras llanas y alomadas de la vega de Granada, si bien, al oeste, linda con los macizos montañosos de la Sierra de Loja y Sierra Gorda, con materiales calizos y morfología kárstica, y que contiene un importante acuífero, lo cual dota al territorio salareño de abundantes surgencias hídricas, destacando los manantiales de Membrillo, Bañuelo y Fuente Alta que, además, gracias a sus características físico-químicas son considerados de aguas termominerales (Chicano y Pulido, 1995).

La población se halla concentrada, casi en su totalidad, en el núcleo de Salar, asentado en la depresión que forma el arroyo homónimo, rodeados de montes cuya altura oscila entre los 500 y 900 metros aproximadamente (Cuevas y Montero, 2009: 23).

En general, destaca un paisaje antropizado, dominado por las colinas con agricultura tradicional, con cultivos herbáceos (cereal, fundamentalmente, y algo de leguminosas y espárrago) y, sobre todo, leñosos (en su mayoría, olivar de secano, y algo de almendros y frutales). Los reductos de vegetación natural están constituidos por las especies tradicionales del bosque y matorral mediterráneo.

Respecto a su clima, mediterráneo continental, se caracteriza por los veranos calurosos, de temperaturas muy altas (en torno a los 40°), e inviernos fríos, con heladas habituales y temperaturas frecuentes por debajo de 0°. Su régimen pluviométrico es irregular, con alternancia de años secos y húmedos, y con una media de precipitaciones anuales en torno a los 400 mm.

Finalmente, en lo concerniente al tipo de suelos, si bien el término municipal está ocupado mayoritariamente por suelos pedregosos y calizos, los abundantes barrancos que lo surcan, así como su principal recurso hídrico, el arroyo de Salar, permite la existencia en sus entornos de fértiles llanuras aluviales de suelos arcillosos, que tradicionalmente han sido intensamente cultivados.

Este marco físico que hemos esbozado levemente, justifica la instalación de la villa romana en la zona analizada, pues reúne todas las condiciones necesarias para ello: abundancia de surgencias y cursos estables de agua en las inmediaciones, y de hecho, instalada junto al arroyo Salar y muy cercano a su desembocadura junto al río Genil, que posibilitan la existencia de zonas de gran fertilidad para la práctica agrícola y ganadera, y su estratégica ubicación cercana a las principales vías históricas de comunicación de la comarca, que abren la vega granadina al valle del Guadalquivir y a la costa malagueña.

## **EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO**

La estratégica posición geográfica y la enorme feracidad de sus tierras llanas para la práctica agrícola, ya referidas, nos permiten suponer que esta zona debió estar densamente ocupada desde muy antiguo. Y decimos suponer porque, a pesar de dichos condicionantes, este espacio meridional, en general, el del poniente granadino, ha recibido tradicionalmente muy poca atención de parte de la investigación histórica y arqueológica, lo cual lastra gravemente el conocimiento que poseemos del origen y evolución de su poblamiento. Afortunadamente, trabajos como los desarrollados sobre el patrimonio arqueológico medieval del Poniente, están permitiendo reconocer su enorme riqueza histórica, arqueológica y patrimonial (Jiménez, 2002; Jiménez y Mattei, 2014).

Para comenzar, debemos atender al origen del topónimo que da lugar a su núcleo de poblamiento principal y, por ende, al término municipal. Han sido varias las interpretaciones del mismo, todas ellas recogidas por los investigadores Cuevas y Montero (2009). Así, señalan que procede de la raíz romance “*Sall*”, del que derivarían “*Salegar*”, sitio rural en que se da sal al ganado, y “*Salebrus*”, terreno áspero, rudo, de muchos barrancos; decantándose por la segunda interpretación, por lo accidentado de una gran parte del territorio salareño. Incluso señalan la posibilidad de referirse a “*salobral*”, referido al terreno que es salobre o tiene mezcla de alguna sal, atendiendo a la existencia en su término municipal de no pocos pozos de agua salobre, así como tierras impregnadas de sulfato cálcico (Cuevas y Montero,

2009: 43). Del mismo modo, recogen la propuesta de F. J. Simonet al respecto de su derivación del árabe “al-sal”, referida a casa o morada, y que según L. Eguílaz, es voz de origen sánscrito que equivaldría a *domus*, casa, *receptaculum* o *stabulum* (Cuevas y Montero, 2009: 43). Sin embargo, y atendiendo a que los restos de la villa de Salar no eran visibles en época andalusí, es altamente improbable que la propuesta de Simonet se pueda relacionar con existencia de dicha “*domus rural*” en el momento de la llegada de los árabes a estas tierras.

Si bien indicábamos que es la etapa medieval la mejor conocida, para reconocer los periodos anteriores a aquella debemos acudir, en gran medida, al conocimiento de ciertos hallazgos casuales mediante los cuales intentar reconstruir la estructura poblacional de este territorio. Y de este modo, podemos señalar que el poblamiento más antiguo detectado nos remonta al Neolítico Superior, cuyos restos han sido documentados en algunas cuevas del entorno de la depresión del Arroyo del Salar, como Tajo Carcamal, y de la cual, también se recuperaron elementos de cultura material de la Edad del Cobre (III milenio aC.). Igualmente con evidencias del Calcolítico destaca la Cuevecilla Monea, cuya secuencia ocupacional se alarga hasta la Edad del Bronce, como demuestran sus hallazgos cerámicos relacionados con la Cultura Argárica (II milenio aC.)<sup>1</sup>. De este periodo histórico conocemos otro yacimiento, el Cerro del Molino del Tercio, que presenta una fase ocupacional del Bronce Argárico Tardío.

Las evidencias referentes al poblamiento ibérico son escasas, y en todos los casos conocidos, permiten observar una continuidad con el periodo romano. Así, se evidencia en el yacimiento “Limonés”, situado en un montículo elevado sobre la vega de Húetor Tájar, en el lugar conocido como “Curva de la Isla”, con hallazgos de abundante cerámica, elementos de utillaje agrícola y monedas de dichos periodos. No obstante, el sitio más importante que documenta la mencionada continuidad poblacional se observa en el interesante yacimiento “Cerro de Gabino”. Sobre un pequeño promontorio se observa la conocida como “Torre de Gabino” un pequeño recinto fortificado, de planta cuadrangular, cuya fundación se ha datado en el s. II aC. (Morillo *et al.*, 2014), y en cuyo entorno es frecuente, no sólo la existencia de cerámicas ibéricas grises o pintadas (Cuevas y Montero, 2009: 39), sino también, otros restos materiales (numerosas monedas, cerámica, fíbulas y pequeñas estatuillas ornamentales) que demuestran el uso de este asentamiento en la época romana, al menos, hasta el siglo IV dC<sup>2</sup>. En esta etapa romana también se fecha el yacimiento más destacado del término municipal, como es la villa romana de la Revuelta de Enciso, yacimiento arqueológico salareño que ha sido objeto de

---

1 Asimismo, es habitual el hallazgo de otras cerámicas históricas, en su mayoría, islámicas, así como monedas reselladas de época moderna (Cuevas y Montero, 2009: 39).

2 Otros investigadores señalan que dicha ocupación podría retrotraerse hasta la etapa protoibérica e ibérica antigua (ss. VII-VI aC.), procedente del *oppidum* que se ubicaría en lo alto de este cerro (González 2014).

recientes excavaciones arqueológicas regladas, y que ha permitido recuperar los restos de la *pars urbana* de una rica explotación agropecuaria, en la que destacan los bellos mosaicos polícromos que decoran los pavimentos de las salas más relevantes del conjunto, así como el hallazgo de dos pequeñas esculturas marmóreas femeninas que debieron formar parte del rico programa decorativo del *triclinium* estival con ninfeo que centra la parte actualmente excavada y expuesta a la visita pública. Más precisamente, se fecha su origen durante la segunda mitad del s. I dC., con una importante monumentalización realizada en torno a los inicios del s. III dC., y una aún bastante desconocida fase tardía de abandono (hacia mediados del s. IV dC.) y reocupación residual de algunas estancias de la villa, en torno al s. V dC., tal y como evidencian, no solo la aparición de TSA D, sino también otros restos estructurales, como la existencia de hogares de ladrillo asociados a hoyos para postes de madera, que destruyen los mosaicos, construcciones estas muy características de las fases tardoantiguas en este tipo de edificios rurales.

Para finalizar este repaso al mundo romano en Salar, debemos señalar la existencia de otros yacimientos fechados en dicho periodo, como el Cortijo del Torillo, Los Lotes (o El Lote) y La Molineta, únicamente conocidos por referencias orales y la aparición de ciertos hallazgos casuales del periodo histórico que nos ocupa (Cuevas y Montero, 2009: 41). Además, no podemos dejar de mencionar el importante núcleo de poblamiento romano que se oculta bajo las tierras de la zona del Nacimiento, de donde proceden multitud de hallazgos materiales (cerámica, monedas, etc.), y, aunque algo más tardío y ya correspondiente a la etapa tardoantigua (siglos V al VIII), el documentado en el Cerro del Molino del Tercio.

Ciertamente, es esta etapa tardoantigua muy poco conocida. Junto con el yacimiento anteriormente señalado, sólo contábamos para ilustrar este periodo con las estelas antropomorfas conservadas actualmente en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, fechadas entre los siglos VI y VII, y cuya procedencia es el Cortijo del Algarbe, tradicionalmente considerado como perteneciente a Salar, pero que realmente forma parte del término municipal de Alhama de Granada, lindando con el salareño, y de ahí la confusión. Sin embargo, sí podemos asignar a este periodo de transición entre el mundo romano y el islámico otro yacimientos, el asentamiento de Los Villares de Salar, cuya ocupación se produce entre los siglos VI al IX dC. (Jiménez y Mattei, 2014: 68).

Es precisamente este yacimiento, Los Villares, el que da paso al siguiente periodo histórico, el andalusí, pues con mucha seguridad debía ser el núcleo habitado más importante de los



existentes en el actual término municipal salareño a la llegada de los árabes a estas tierras. Es por ello que continúa habitado durante los siglos VIII al IX (quizá hasta el X). Algo más adelante en el tiempo debemos datar el yacimiento medieval de La Almajara o Manchón de la Vega (junto al actual cementerio de Salar), cuyo hallazgo de cerámicas en superficie permiten fecharlo entre los siglos X al XIII. Quizá, y teniendo en cuenta que sólo contamos con hallazgos en superficie, podríamos interpretar la cronología señalada para ambos yacimientos como la manifestación física de la decisión del emir, y luego califa, Abd-al-Rahman III, tras los sucesos de la *fitna* de finales del emirato, de hacer descender a los habitantes de Al-Andalus de los asentamientos en altura para que ocupasen asentamientos en el llano, más fáciles de controlar militarmente, lo cual se produce, precisamente, durante la primera mitad del s. X dC. En este último asentamiento, de la Almajara (o Las Almagaras), otros investigadores señalan la existencia de sepulturas islámicas, así como en el paraje de La Molineta y en la Fuente Alta (Cuevas y Montero, 2009: 42).

No obstante, debemos esperar, para la fundación del actual núcleo urbano de Salar, a la etapa medieval nazarí, cuando bajo el mandato de Mohammed V, en el s. XIV, se funda una pequeña alquería (*Qaryat al-Salar*) en torno a la construcción de una torre, que debió contar con un pequeño recinto amurallado asociado, y que serviría como refugio de su población en casos de peligro. Dicha alquería pronto concentró una importante población, que en el siglo XV, y más concretamente, en 1431, las fuentes escritas contemporáneas cifraban en la nada desdeñable cifra de 200 hogares.

Esta importante torre de alquería se conserva hoy prácticamente intacta. Construida con muros de mampostería, excepto las esquinas, que se encuentran reforzadas con sillería, presenta planta rectangular, de 9,70 x 7,40 metros, estando los lados mayores orientados al Noreste-Suroeste. Su altura conservada es de 13 metros hasta el suelo de la terraza, levantándose sobre ella 1,50 metros más, correspondientes al peto y almenas.

El sistema defensivo del lugar se completaría con varias torres-vigía en su entorno, entre las que destacan la Torre de la Gallina, la Torre Mora o el Torreón de Los Tajos. Ejemplos de la intensa ocupación del territorio salareño en estas fechas, aparte de los abundantes topónimos árabes de su territorio municipal, son los yacimientos del Cerro del Molino del Tercio, cuya fase islámica emiral se ha asociado a una ocupación puntual aprovechando la fortificación antigua, en el contexto de la *fitna* del final del emirato -y que ha llevado a algunos investigadores a proponer que se trate del Castillo de *al-Jusan*, citado en la *Crónica de 'Arib* y

que fue sometido y abandonado en el 925 (Jiménez y Mattei, 2014)-, o los asentamientos ya mencionados de Los Villares y La Almajara/Manchón de la Vega, yacimiento este último del que proceden algunas piezas cerámicas actualmente expuestas en el “Centro de Interpretación de Salar”.

Otros yacimientos en donde aparece cerámica medieval en superficie son La Noria, Cortijo San José, Los Tajos y el Cortijo de los Pozos, a los que habría que añadir los restos de un posible torreón destruido, en el paraje de Los Llanos (Cuevas y Montero 2009: 42).

Si hasta este momento, su posición geoestratégica y la fertilidad de sus tierras, con el consiguiente aprovechamiento agrícola de estas, es la justificación del creciente poblamiento en tierras salareñas, a partir de la conquista cristiana ese proceso se detendrá, no recuperándose hasta finales del siglo XVIII. Así, la alquería fortificada de Salar es conquistada el 29 de mayo de 1486 por las tropas cristianas comandadas por el noble castellano Hernán Pérez del Pulgar y García Osorio, capitán de los ejércitos cristianos que intervinieron en la Guerra de Granada, al cual, los Reyes Católicos nombraron alcaide de dicho castillo y le encomendaron la repoblación de la zona, origen del feudo, mayorazgo y señorío de los Pulgares hasta principios del siglo XX.

Desde 1559 inicia sus pleitos jurisdiccionales con la ciudad de Loja, pleitos que se extienden hasta el año 1817 que finalizan con un pacto tácito entre ambas poblaciones.

La identidad fuertemente agrícola de los salareños los ha hecho protagonistas de la lucha histórica del campesinado andaluz contra los abusos del régimen feudal en el que estos vivieron prácticamente hasta los inicios del pasado siglo. Así, fruto de ese espíritu revolucionario, destacan, por un lado, su activa participación en la sublevación campesina de Rafael Pérez del Álamo, en 1861, que es mayoritariamente apoyada por campesinos de la villa, y que incluso le costó la vida a su cabecilla, Antonio Rosas Moreno, y por otro, el asesinato de Antonio Enciso y Vico, en febrero de 1883, administrador de las tierras de la familia Rodríguez Acosta, por un estado continuo de lucha contra los abusos del régimen feudal que alargaron sus propietarios hasta principios del XX.

Hoy día, Salar sigue siendo una localidad de clara vocación agrícola y ganadera, orgullosa de su largo y digno pasado, y que en línea con este, ha decidido apostar por la investigación y

valoración del rico patrimonio histórico y arqueológico que atesoran sus tierras como alternativa de desarrollo socioeconómico y cultural.

Por otro lado, entre sus bienes patrimoniales, además del anteriormente descrito Torreón árabe, destacan la Iglesia parroquial de Santa Ana y la Casa-Palacio nobiliaria de los Pérez del Pulgar. En cuanto a la primera, **la iglesia de Santa Ana**, data el inicio de su construcción en 1795, y fue mandada a construir por Carlos IV, sobre las ruinas de un templo anterior (y aquella, supuestamente, sobre una antigua mezquita; todo ello, sin constatación histórica o arqueológica), en la plaza principal del pueblo. De dimensiones reducidas, su planta es de cruz griega. Posee una nave central exenta de capillas laterales, y todo el templo está cubierto con bóveda de cañón. El altar mayor se organiza en una de las aspas de la cruz y posee un sobrio retablo en mármol. La torre se sitúa en la cabecera del edificio, de planta cuadrada, y posee tres cuerpos. Toda la obra está realizada en fábrica de ladrillo con encajonamientos de mampostería.

En cuanto a la segunda, **la casa-palacio** (conocida en el pueblo como ‘el Castillo’), se encuentra adosada al torreón medieval. Posiblemente construida en el siglo XVII, ha constituido la morada de los marqueses de Salar, descendientes directos del capitán Hernán Pérez del Pulgar, hasta principios del siglo XX. Conserva su estructura de muros antiguos, si bien su interior se encuentra muy transformado por obras realizadas a lo largo del tiempo. Dispone en la fachada principal, orientada al Suroeste, de dos escudos y gárgolas de piedra.

Desde la casa-palacio se pasa directamente a la primera planta de la torre, a través de un hueco con arco abocinado, abierto en su fachada Noroeste y que, posiblemente, no corresponda con el acceso original de aquella, que bien podría ser otro hueco, situado a este mismo nivel, pero en la cara Suroeste.

### **Antecedentes de investigación en la villa romana de Salar**

La existencia de un posible yacimiento de época romana en el paraje de “El Canuto”, y más concretamente, en la denominada “Reuelta de Enciso”, era ya conocida de antiguo entre algunos habitantes del municipio, gracias al hallazgo casual de ciertos materiales arqueológicos en superficie, básicamente monedas, que se venían realizando desde hacía varias décadas. Pero la constatación de su existencia efectiva vendría posibilitada por la elección de este lugar para la instalación de una Estación Depuradora de Aguas Residuales,

promovida por la Diputación Provincial de Granada, que al poco de iniciar los movimientos de tierra para su construcción, a finales del año 2004, hicieron aflorar diversos restos arqueológicos, tanto materiales como estructurales. Tras la paralización de las obras por parte de la Delegación Provincial de Cultura, se ordenó la realización de dos intervenciones arqueológicas, una en el año 2006, dirigida por la arqueóloga Vanessa Zambrano Suárez, y otra, en el 2007, dirigida por el profesor Dr. Andrés Adroher Auroux, del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, con el objeto de evaluar la naturaleza y entidad de los restos arqueológicos aparecidos, y poder determinar el futuro de los mismos. Así, ambas intervenciones demostraron, en los cinco sondeos practicados, la existencia de la *pars urbana* de una villa romana de época altoimperial, sepultada por episodios aluviales y potentes rellenos agrícolas de más de dos metros de potencia.

Ante estas evidencias, la continuación de la obra proyectada era incompatible con la conservación del mencionado yacimiento, por lo que se suspendió su construcción y se planteó la necesidad de realizar una futura intervención arqueológica en extensión que posibilitase la exhumación integral de la villa romana identificada. De este modo, la Diputación provincial inició la búsqueda de la financiación de dicha actuación, que llegó a través de las ayudas del Fondo Estructural de Desarrollo Regional (FEDER) del periodo 2007-2013, a través del “Proyecto Integrado de Desarrollo Sostenible de los Entornos de las Ciudades Medias de la Provincia de Granada (ECEMED)”, que dotó con 366.829,79 € a la actuación “Recuperación de la villa romana del Salar y centro de interpretación”. Ésta consistía en la realización de trabajos de excavación arqueológica, conservación y consolidación de los restos exhumados, así como la musealización y la difusión del yacimiento, para lo cual se establecieron cinco fases: 1) Acondicionamiento del entorno (en la cual se pretendía delimitar, y cito textualmente, “la planta completa del yacimiento”); 2) Trabajos Arqueológicos de campo. Excavación en extensión y documentación gráfica de campo; 3) Trabajos de conservación y restauración de bienes muebles-inmuebles del yacimiento; 4) Estudio y tratamiento de la información gráfica; y 5) Redacción de memoria preliminar de la actuación arqueológica<sup>3</sup>. Así, en verano de 2011 se reiniciaron los trabajos arqueológicos, mediante Actuación Puntual, dirigida por el arqueólogo Taoufik El Amrani, intervención esta que se vería continuada, tras otra breve paralización, por una nueva fase de actuaciones arqueológicas, iniciada a finales de 2012, también bajo la figura legal de Actuación Puntual, en esta ocasión, bajo la dirección del arqueólogo Carlos González Martín.

---

<sup>3</sup> Listado de actuaciones del ECEMED-Granada, periodo, 2007-2013. <http://dipgra-feder.es/proyectos/tema-ecemed/indice-ecemed/actuaciones-ecemed/22-ecemed/105-recuperacion-de-la-villa-romana-de-salar-y-centro-de-interpretacion>

Durante ambas actividades arqueológicas (fases III y IV) se completó la excavación en extensión de una parte de la *pars urbana* de la villa romana (básicamente, un *triclinium* estival que presidiría la cabecera de dicha parte, así como el ala norte y la esquina noreste del peristilo), se realizó el cerramiento y cubrición del área excavada, se consolidaron y restauraron las estructuras excavadas (muros, pavimentos, zócalos), se realizó la documentación planimétrica y topográfica, se completó un escaneo laser 3D del yacimiento, se instaló una pasarela sobre los restos arqueológicos consolidados, se elaboró un modelo de 3D de los restos excavados de la villa, y se editó una pequeña guía arqueológica divulgativa (González y El Amrani, 2013: 5). Sin embargo, nada sabemos de algunos de los objetivos específicos que se planificaron inicialmente, como el “Estudio intensivo de la muestra arqueológica mueble” o de las “Analíticas paleoambientales y sedimentológicas” (entre las que se incluían los estudios faunísticos, palinológicos, geoarqueológico de materias primas y microgeológico de la parcela)<sup>4</sup>.

## **DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**

Como ya advertimos anteriormente, el objetivo principal de esta intervención arqueológica era documentar la posible existencia de estructuras en aquellas zonas aún no excavadas del espacio cubierto (básicamente, a ambos lados del triclinio estival), con objeto de poder incluir esas áreas como espacios de actuación arqueológica en el futuro proyecto de investigación en el cual se enmarcarán todas las intervenciones arqueológicas que se desarrollen, a partir de dicho momento, en la villa romana de la Revuelta de Enciso. Asimismo, pretendíamos documentar con mayor precisión la secuencia estratigráfica del yacimiento, y rematar la excavación de algunos ámbitos que habían quedado inconclusos durante las excavaciones desarrolladas en los años precedentes. De este modo, se plantearon tres sondeos arqueológicos para dar respuesta, en la medida de lo posible, a los interrogantes descritos.

Para llevar a cabo dichos objetivos, nuestro trabajo de documentación de campo se ha realizado con una combinación de diferentes métodos de registro y documentación arqueológica: por un lado, el uso del sistema de registro informatizado SIRA (versión 4.9.9), tal y como se especificó en el proyecto de actuación; por otro lado, el empleo del dibujo clásico arqueológico, que se ha visto completado con el trabajo de fotogrametría. La combinación de ambas técnicas permite una aceleración del trabajo de campo y una mayor

---

<sup>4</sup><http://dipgra-feder.es/proyectos/tema-ecemed/indice-ecemed/actuaciones-ecemed/22-ecemed/105-recuperacion-de-la-villa-romana-de-salar-y-centro-de-interpretac>

precisión en el dibujo arqueológico, ya que éste, a su vez, es corregido con la toma de puntos realizada con una Estación Total.

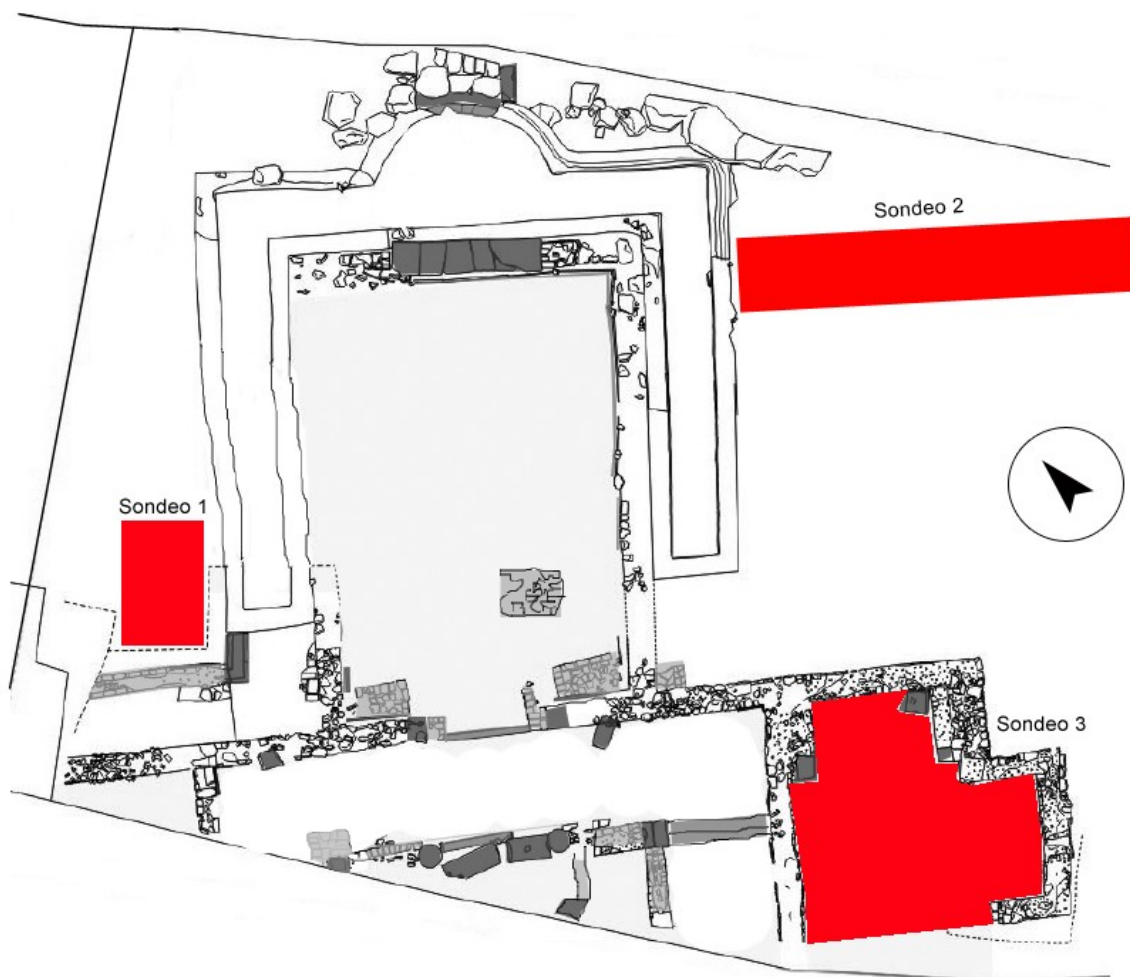


Figura 3. Planta de la villa con ubicación de los sondeos 1, 2 y 3.

### **Sondeo 1. Algunos datos sobre la gestión del agua en el estanque monumental**

El denominado Sondeo 1 se ubica en la esquina suroeste del *triclinium*, entre la pared del estanque conectado al ninfeo monumental en U y el cerramiento norte del espacio cubierto musealizado del yacimiento. En este sentido, la existencia de tal acceso y de pasarelas de circulación para visitantes determinaron unas dimensiones reducidas para este sondeo, alrededor de los 3x2 metros y orientado, sobre su lado más largo, en sentido SO-NE (**Figura 6**). Al mismo tiempo, el espacio de intervención quedaba delimitado por otras estructuras arqueológicas ya conocidas en el transcurso de las campañas de excavación precedentes: al SO encontraremos como confín del Sondeo 1 una canalización de ladrillo (CN1032), y a lo largo del lado SE, también como límite, se desarrollará de manera parcial la pared externa en *opus caementicium* del extremo SO del estanque en U (DP1029). Conviene recordar la actuación en

este punto buscaba, como objetivo fundamental, recuperar una secuencia estratigráfica de los niveles de uso y fundación de la villa romana.



Lámina I. Aspecto del Sondeo 1, desde el S, al comienzo de los trabajos

Tras la retirada de varios rellenos contemporáneos, relacionados con las obras de musealización de este espacio y con la circulación de maquinaria pesada en el momento del hallazgo y durante los destierres para la construcción de la depuradora (UE's 1003, 1004 y 1007), se documentó el nivel de abandono y destrucción paulatina de la villa (UE 1008). Una vez retirada ésta, fue posible individualizar un primer nivel de ocupación de la villa, quizá generado en el transcurso de un periodo de reformas estructurales en su interior (UE 1015).

Además de 1015, bajo 1008 también definimos, en toda la franja central del sector y en sentido SE-NO lo que parecía dibujarse como una pequeña cuenca colmatada, que discurría perpendicular, en todo caso, al muro del estanque en forma de U (DP1029) asociado al ninfeo y triclinio; la colmataba un nivel de relleno (UE 1023), que pronto vinculamos, a modo de hipótesis, con la evacuación de aguas del estanque, y que mostraba una estructura heterogénea de matriz arcillosa, grumosa la mayor parte, de tonalidades negruzcas y grises dependiendo del grado de humedad (¿fangos?) El estrato, que resultó ser de una entidad considerable, puede datarse, en lo que se refiere a su formación, al menos, hacia fines del s. I o inicios del s.

II d.C. dada la presencia significativa de *sigillatae* hispánicas procedente de los talleres de la Depresión de Antequera. En relación con 1015, éste se situaba sobre aquel, aunque en contacto de manera muy parcial y solo en los bordes del nivel de cal y arenas.

JJ



Lámina II. Sondeo 1 desde el NO, durante la excavación de UE 1023 en la parte central del área de excavación; arriba a izqda., se observa la piedra caliza labrada que hace las veces de elemento de desagüe (UE 1061), conectando DP1029 con CN1032

Durante el proceso de excavación del relleno de la microcuenca, fue quedando al descubierto un orificio (UE 1028) practicado en su momento sobre la pared en *caementicium* del estanque, interpretado como el desagüe original del mismo. Presenta forma de doble cono abocinado, eso sí, de mayores dimensiones hacia el exterior; esta morfología, estrecha en un punto intermedio, sirve para generar más presión a la salida del agua, por lo que no debemos descartar la intencionalidad de ésta. Al exterior, la abertura se muestra con unas medidas aproximadas de 30 x 20 cm. La fractura muestra una superficie precipitada por carbonatos, de lo que puede deducirse el paso más o menos regular de aguas por este punto. Entendemos, asimismo, que el agua del estanque quizá nunca, o sólo puntualmente, estuvo estancada en ese tiempo; así, las aguas de la surgencia natural que alimentaba el ninfeo eran dirigidas hacia el exterior de manera constante hacia el río y, en el camino, puede que sirvieran para suministrar riego a huertas y campos. Parece, en cualquier caso, que esta salida dejó de funcionar en un momento determinado que podríamos situar hacia la primera mitad del siglo II d.C., cuando se implementa en el estanque una nueva solución para desaguar y conducir el caudal del manantial al exterior a través, seguramente, de la CN1032 y la pieza labrada en piedra caliza que conecta el estanque con dicha canalización (UE 1061). Este elemento presenta en uno de



sus extremos una abertura por la que el agua, que salía del estanque por desbordamiento, se vertía a la CN1032.



Lámina III. Orificio UE 1028: arriba a la izqda., desde el interior del DP1029; arriba a la dcha., posición de la abertura al interior del estanque; abajo izqda., UE 1028 desde el exterior; abajo a la dcha., detalle de la cara interna del orificio con precipitación de carbonatos

La anterior idea viene reforzada por algunos detalles técnicos observados en la realización de la piscina en U como son: primero, el cordón hidráulico que aún se conserva en algunos puntos del muro exterior del DP1029, que unido, en segundo lugar, a las diferencias de cota y mayor profundidad del estanque en el extremo junto a nuestro sondeo, garantizarían la evacuación del caudal por nuestro lado. El elemento intermedio de desagüe presenta, además, un rebaje a lo largo de los tres lados de la abertura para, por ejemplo, con una tablilla de madera, regular a necesidad el caudal de una manera más controlada y eficiente.

Por otro lado, cuando retiramos 1008, en toda la mitad al NE de la franja rellenada por 1023, quedó al descubierto un estrato (UE 1059) de génesis, presumiblemente, natural que, en consecuencia, hemos interpretado como parte del pequeño sistema de terrazas fluviales del río Salar sobre el que se asentó el establecimiento rural. Así, en contraposición a la fuerte antropización de la secuencia al SO de la franja donde se deposita 1023 —como seguiremos viendo a continuación—, la presencia y afección parcial de este nivel compacto de arcillas de

color beige claro, con inclusiones naturales de nódulos de carbonatos, parece anticipar el urbanismo ligeramente escalonado del conjunto de la *pars urbana*, cuyo eje axial se orienta en dirección hacia el río y en posición transversal con respecto a ese sistema de terrazas.

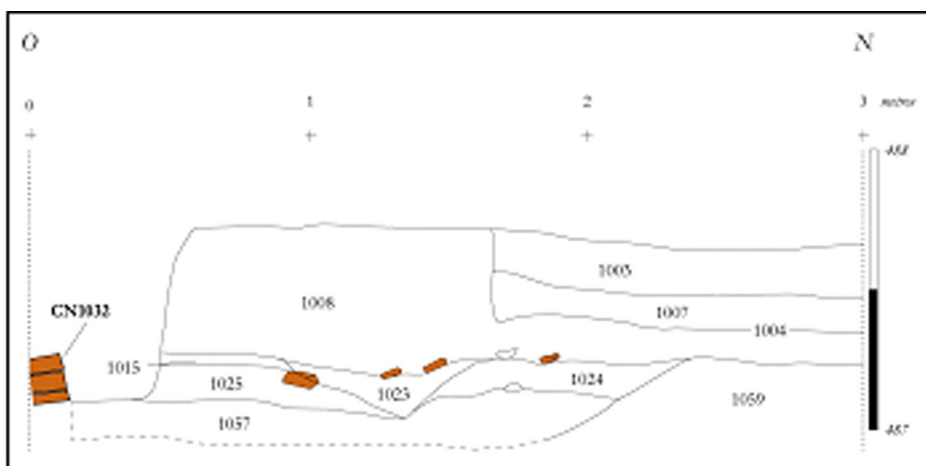


Figura 4. Infografía del Sondeo 1, con la representación gráfica del perfil NO sobre la restitución ortofotogramétrica del mismo al término de los trabajos.

Como dijimos, la secuencia muestra un mayor grado de antropización genética en la mitad SO del sector, lugar donde hemos podido recoger las evidencias materiales más antiguas del Sondeo 1. Retiradas 1015 y 1023, el registro queda configurado por dos estratos superpuestos de características muy similares. La UE 1025, se presenta como un nivel de limos y gravas

con carbones frecuentes, y estructura suelta y homogénea; incluía, de manera significativa, materiales netamente altoimperiales muy populares en la Bética a fines de la época julio-claudia —por ejemplo, lucernas tipo Andújar— y algo más antiguos que los documentados en 1023. Bajo ésta, 1057 mostraba por su parte una estructura suelta, homogénea, de textura limo-arcillosa y color grisáceo; en él las inclusiones son abundantes y variadas: no sólo cerámica, sino también metales, vidrios y hueso trabajado (aguja de pelo). Las cerámicas recuperadas nos remiten, de manera preliminar, a las facies propias de mediados del siglo I d.C. caracterizadas, entre otros, por la presencia aún relativamente frecuente de materiales de tradición ibérica. Podríamos pensar, a modo de hipótesis, que este estrato encuentra su origen y formación en el contexto de la primera fase de ocupación del complejo monumental de la villa.

Las limitaciones de tiempo impidieron agotar la secuencia arqueológica y alcanzar, como en la mitad NE del sondeo —UE 1059—, los niveles de génesis natural previos a la ocupación humana del sitio; en este punto damos por finalizada la intervención en el denominado Sondeo 1.

## **Sondeo 2. Buceando en los antecedentes de la villa altoimperial**

Localizado en el espacio vacío existente al sur del *triclinium*, se trata de un sondeo alargado, tipo transect (11 x 1'5 m, con orientación NO-SE, entre el muro meridional del estanque que rodea el triclinio, denominado por sus excavadores MR 1005, y el perfil sur de la zona excavada y cubierta), cuyo objetivo principal era la detección de otras estancias o estructuras a ese lado de la habitación noble, y su posible continuidad al otro lado del actual perfil oriental del espacio excavado y cubierto, así como el carácter de las mismas. Igualmente, también nos permitiría recuperar otra secuencia estratigráfica de los niveles de uso y fundación de la villa romana.

Iniciamos su excavación con el rebaje del nivel superficial (UE-1001), que mostraba una compacidad muy alta debido a su frecuentación, incluso con la maquinaria que ejecutó los movimientos de tierra descritos. Durante el rebaje de dicho estrato se observaba con absoluta claridad que el muro meridional del estanque, MR 1005, está fabricado en *opus caementicium*, y mediante la técnica de encofrado a una cara; es decir, se debió proceder a un rebaje del terreno natural, para construir el alzado del estanque adosado al recorte. La UE 1001 ofrecía gran cantidad de material cerámico, fechado inicialmente en las primeras décadas del siglo I dC.



Lámina IV. Inicio del Sondeo 2 (vista desde el norte).

Por debajo, se documentaron dos unidades distintas: la UE 1017, que ocupa casi todo el sector, y con material cerámico de tradición indígena (común ibérica y ánfora ibérica), así como la UE 1022, un estrato que se observa en la zona más cercana al muro meridional del estanque, de textura limosa.



Lámina V. Materiales cerámicos de las primeras décadas del s. I dC., recuperados de la UE 1001=1012

En este punto, y habiendo comprobado que ya no iban a aparecer estructuras relacionadas con la villa altoimperial, se decidió reducir las dimensiones de la cata, con objeto de documentar la secuencia estratigráfica completa del espacio que nos ocupa. Por tanto, se mantuvo la anchura del sondeo inicial, si bien se recortó su longitud hasta los 2'5 m de longitud (Subsondeo 2A), de tal forma que abarcase la totalidad de la UE 1022 y de parte de la UE1017 que se mostraba en superficie en el resto del antiguo sondeo 2.



Lámina VI. En rojo, recorte de la FS 1055 que se observaba inicialmente, con el relleno UE 1022, abierta en la UE 1017, que ocupa el resto del sector.

Iniciamos su rebaje con la excavación de la UE 1022, en cuyo interior, apareció poco material cerámico, muy fragmentado y, prácticamente todo, de tradición indígena (común, cocina y ánfora ibérica). Se apreciaba nítidamente un recorte artificial en la UE 1017, de difícil interpretación, que estaba relleno por esta UE 1022. Parecía como si dicho recorte (UE 1055) formase una cubeta de poca profundidad (FS 1055).

Una vez excavada la mencionada cubeta, se distinguió la UE 1033, una unidad de textura limoarcillosa, con piedrecitas calizas en su interior, y con gran cantidad de material cerámico, de época prerromana, y datación aproximada en el Ibérico Antiguo; incluso aparecieron algunos fragmentos cerámicos remanentes de periodos anteriores, que nos remontaban hasta época del Bronce Final. Estas dataciones son de un enorme interés, pues retrasan la ocupación de la zona hasta el segundo milenio aC. Era importante, asimismo, decidir si se trataba de material arrastrado de zonas superiores o formaba parte de una ocupación, de este mismo lugar, anterior a la construcción de la villa romana. En todo caso, es una nueva evidencia del antiguo poblamiento de Salar, además, en el mismo entorno de este paraje, y que justifica las buenas condiciones para el hábitat humano que, desde muy antiguo, tuvo esta zona.

Por debajo de la UE 1033, observamos un nuevo estrato, de textura más limosa y color algo más amarillento y claro que la precedente, con algunas bolsadas que, en la misma matriz, muestran pequeños nódulos de arcilla (UE 1034). Durante su excavación pudimos exhumar abundante material cerámico indígena, de igual datación que el hallado en la 1033, así como algunos restos de adobes. Este hecho es de gran interés para la interpretación de esta unidad, ya que podría indicarnos que se trata de un nivel que contendría restos del derrumbe de antiguas estructuras; es decir, que se correspondería con una ocupación prerromana que se localiza en el mismo lugar que, posteriormente, se instala la villa). Esta suposición pudo encontrar su confirmación al alcanzar la base de la UE 1034, en la que apareció otro nivel, más limoso que el anterior, de color marrón claro-grisáceo, compacto, la UE 1058, en la que ya despuntaba en superficie alguna piedra. Efectivamente, al comenzar su rebaje se observó cómo sepultaba un gran número de piedras, en su mayoría, de tamaño pequeño-mediano, que si bien no parecen conformar estructura alguna, sí que resultan discordantes en unos niveles limosos con muy escasas inclusiones pétreas. De este modo, su propia presencia, así como los restos constructivos recuperados de la unidad que la cubre, la 1034, permiten proponer la posibilidad de que se trate de restos estructurales del Ibérico Antiguo, muy mal conservados.

Desgraciadamente, pudimos rebajar muy poco de dicha unidad 1058 antes de finalizar esta campaña arqueológica, pero en su interior aparecieron varios fragmentos cerámicos (de cronología similar a 1033 y 1034), poco numerosos y algo rodados, que podrían ser fruto de un arrastre de cotas superiores. Las mismas características físicas de estas unidades, muy limosas y con un leve buzamiento general de este a oeste, parecen indicar ese carácter aluvial. En todo caso, son todas estas cuestiones que quedan pendientes para futuras intervenciones en esta zona, que requerirán de una ampliación del espacio de excavación para aclarar tanto la génesis de la secuencia estratigráfica como el carácter antrópico de las acumulaciones pétreas detectadas.

Asimismo, es con esta unidad cuando se alcanzó el final de la estructura MR 1005, para cuya construcción se recortaron todas las unidades precedentes.



Lámina VII. Alzado final del muro exterior del estanque, MR 1005.



Lámina VIII. Ortofotografía del Subsondeo A al final de la campaña de excavación.

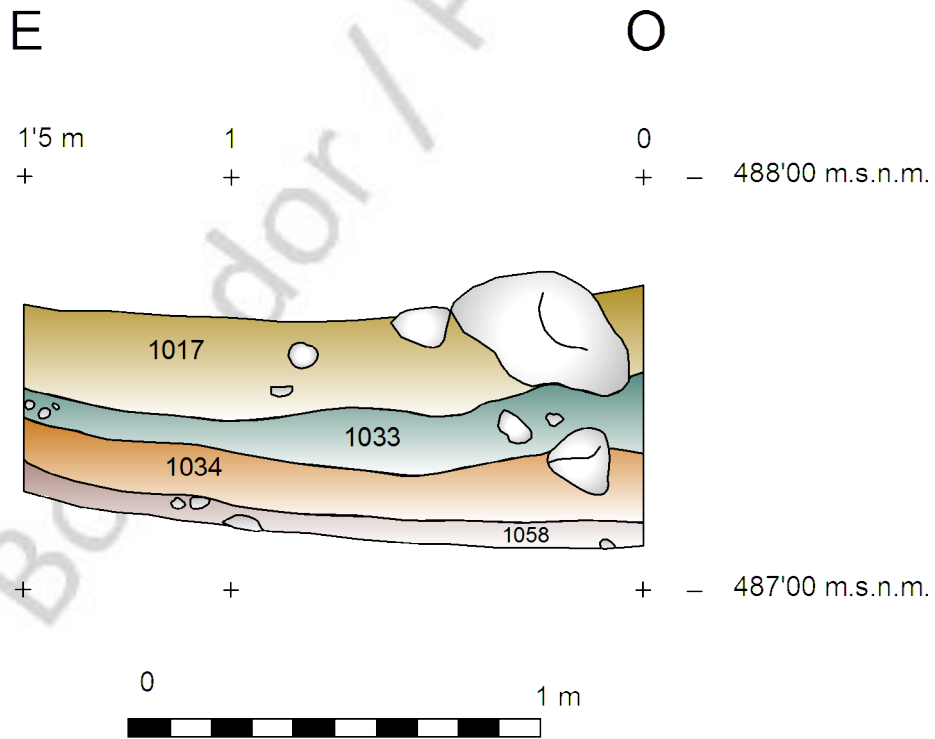


Figura 5. Perfil Occidental del Subsondeo A, sondeo 2.

### Sondeo 3. Posible función termal del CE 03.

Siguiendo nuestra metodología de trabajo, hemos denominado Sector 3 al sondeo estratigráfico realizado en el interior de la última de las estancias que quedaban por excavar



en la actual zona cubierta. Ubicado en el CE-03 (siguiendo la antigua numeración de los espacios), este sondeo fue diseñado para documentar los niveles de uso y reutilización del pavimento original de dicha estancia, y también, con el objeto de establecer las fases constructivas de la villa y asociarlas a las estructuras murarias ya documentadas en dicho ámbito. Asimismo, queríamos concretar más adecuadamente el tratamiento de conservación del mismo, en el marco del proyecto de investigación que se pretende elaborar.

Uno de los principales problemas que encontramos al comenzar nuestro trabajo en el Sector 3 venía determinado por la existencia de diferentes niveles o plataformas realizadas por el anterior equipo arqueológico en el interior de la estancia, por lo que fue necesario comenzar estableciendo la relación secuencial entre cada una de ellas.



Lámina IX. Imagen de la situación inicial del Sector 3, con las distintas plataformas realizadas por el anterior equipo de excavación.

Comenzamos retirando los niveles superficiales de cada una de las plataformas artificiales descritas (UE's 1002, 1010), bajo las cuales fueron apareciendo gran cantidad de materiales de construcción (teglas, ladrillos, piedras, restos de opus signinum y, sobre todo, una gran abundancia de *tubi fittili*). Una vez retirados los niveles superficiales en cada una de las plataformas generadas en las anteriores campañas de excavación, pudimos obtener una lectura estratigráfica mucho más comprensible y homogénea, pudiendo establecer la relación

existente entre cada una de ellas, desde la más elevada (plataforma superior) hasta el nivel más bajo (plataforma inferior 2), situada sobre el pavimento.

Llegados a este punto, tuvimos que realizar una división del sector ya que comprobamos que en la temporalidad establecida era imposible abarcar la totalidad de la estancia. Con la idea de generar un perfil donde poder observar la estratigrafía completa de la estancia y documentar los procesos postdeposicionales y de destrucción y abandono de la misma, nos centramos en el tercio sur de la estancia, comenzando por la plataforma intermedia. Así, retiramos la UE 1018, la cual, tras un ligero raspado, evidenciaba la existencia de un pavimento de tierra batida, sobre el que se observaban algunos orificios circulares de pequeño tamaño, realizados en el mismo, y una pequeña fosa rectangular, FS 1020.

Asimismo, en la plataforma contigua, se documentó la UE 1011, correspondiente con el primer nivel de ésta. Se trata de una UE sedimentaria compacta debido al paso continuo sobre ella y que destacaba por su elevadísimo número de *tubi*. Bajo ella, apareció una nueva UE, 1026 caracterizada por tener una matriz o base de *signinum* y materiales de construcción. A su vez, quedó al descubierto otra unidad (UE 1014), que constituía el primer derrumbe documentado en la estancia. Está compuesto por tégulas, ímbrices, ladrillos y piedra.

Además, al retirar la UE 1011 en la totalidad de la plataforma hemos documentado la existencia de un agujero UE 1013, interpretado como un sondeo geotécnico.

Una vez excavada la UE 1014, documentamos un nuevo derrumbe, UE 1016. Se trata de un segundo derrumbe documentado en la estancia, formado por tégulas, ímbrices, y una gran cantidad de manchas de cal y mortero. Finalmente, bajo la UE 1016, exhumamos un nuevo nivel de derrumbe, la ya documentada UE 1026, parte del derrumbe de la techumbre de la parte central de la estancia. Hemos documentado la caída masiva de *signinum*, en muchos casos en placas compactas, con una inmensa cantidad de *tubi*, aproximadamente 150 de ellos, completos o bien conservados, que aparecen formando hiladas, junto a la caída de tégulas.

El último de los niveles de derrumbe situado sobre el pavimento es la UE 1027. Se trata de una UE de un escaso grosor y heterogénea, con concentraciones de mortero, placas de cal y algunos restos de *signinum*. Lo hemos interpretado como resultado de la caída, fundamentalmente, del enlucido de la techumbre sobre el nivel de uso del pavimento, en el momento inicial del incendio que destruye la estancia, generando una capa mezclada de sedimentación entre el pavimento y dicha techumbre. Se observan así grandes cantidades de

cenizas, carbones y manchas oscuras, producto del derrumbe. Además, es interesante destacar la aparición de gran cantidad de cerámica común, de época tardía, que formaría parte de dicho nivel de uso de la estancia, y que ahora aparece mezclado con parte de la techumbre, por efecto del incendio, la propia caída y el peso de la techumbre sobre aquel.



Lámina X. Imagen de los numerosos *tubi* y *tegulae* correspondientes a la caída de la techumbre de la estancia.

Una vez descritos todos los estratos que suponen parte del derrumbe y abandono de las estructuras, procedimos a documentar el pavimento denominado SL 1035, realizado en tierra compactada, de color amarillento, con algunas manchas ferrosas, de carbón y pequeñas placas compactas de cal. Se observan una serie de orificios que lo rompen, que describiremos a continuación, así como el sondeo geotécnico UE 1013, y el que hemos llamado sondeo

arqueológico FS 1020. Este “sondeo” ya se observaba en superficie desde el inicio de nuestra intervención, sobre la que hemos denominado Plataforma Inferior 2 (UE 1018), y debió ser realizada por el anterior equipo de investigación para detectar, de manera rápida y ante la probable falta de tiempo, qué tipo de pavimento tenía esta estancia. Sin embargo, esperando hallar un pavimento de mayor calidad técnica, no fue identificado por aquellos, y lo taladraron hasta niveles por debajo del mismo.



Lámina XI. Pavimento SL 1035, con los orificios descritos, así como el sondeo FS 1020, en la esquina suroccidental de la estancia CE 03.

El recorte de dicha fosa, la UE 1019, es de forma cuadrada, de 0,50 m de lado, realizada en la esquina de los muros del cierre del posible cubículo. Una vez retirado su relleno, pudimos aprovechar esta poco acertada “actuación arqueológica” para comprobar cómo, al menos los muros que forman la esquina SE de esta estancia están, en gran medida, apoyados directamente sobre el terreno natural, sin la necesidad de utilizar una cimentación. Esta sorprendente circunstancia podría dar explicación a los refuerzos estructurales, a modo de contrafuertes, que se observan en las esquinas NE y SE de este ámbito (UE 1047 y 1050), que si ya se intuían necesarios para contrarrestar los empujes y tensiones laterales de la bóveda de cañón que debió cubrir este espacio sobre los muros perimetrales, pueden encontrar ahora, tras observar esa circunstancia, una mayor justificación.

Como decíamos, se identificaron, en un primer momento, cuatro pequeños agujeros circulares bajo la UE 1018, de difícil interpretación. Sin embargo, tras finalizar la excavación de la UE 1027, hemos documentado nuevos orificios (UE's 1036 a 1043), lo que nos hace pensar que puedan estar vinculados al funcionamiento del pavimento en su última fase, y relacionados con la fase de reutilización de determinados espacios en época tardía.

De esta manera, se ponía fin a la campaña de excavación arqueológica. Gracias a la intervención arqueológica aquí descrita hemos podido, finalmente, conocer cuál es la secuenciación estratigráfica de abandono y destrucción de los muros y estructuras de la estancia identificada en el Sector 3<sup>5</sup>:

- UE 1011. No pertenece propiamente al derrumbe de las estructuras de la estancia sino a un proceso postdeposicional posterior que las cubre y que podría corresponderse con la UE 1002, en la plataforma superior.

- UE 1014. Situada bajo la UE 1011 y sobre las UE 1016 y UE 1026. Primer nivel de derrumbe documentado, que interpretamos procedente de parte del alzado de los muros del *cubiculum* sur. El derrumbe estaba formado por piedras, tégulas, ímbrices y ladrillo. Este último dato es significativo ya que determina la procedencia de dicho derrumbe de los muros circundantes, que están realizados con un aparejo mixto; además, 26 de estos ladrillos han aparecido completos. La presencia de *tubi* es significativa, pero no en la medida que lo será en la UE 1026.

---

5 De la parte de secuencia estratigráfica ya excavada antes de nuestra intervención arqueológica desconocemos, igualmente, dato alguno, inexistente en la magra memoria final presentada por sus excavadores.

- UE 1016. Situada bajo UE 1014 y sobre la UE 1026 y el pavimento, se documenta especialmente en la esquina este del cubículo. En el resto del cubículo, en la plataforma inferior 2, ha desaparecido por las excavaciones anteriores. Interpretamos este derrumbe como la primera caída de parte de los muros, antes de su destrucción masiva en la UE 1014.

Posiblemente, proceda de la parte más alta de los mismos, y muestra parte del estuco que debía recubrir las paredes, a tenor de la gran concentración de cal y mortero.

- UE 1026. Situada bajo UE 1014 y UE 1016, y sobre la UE 1027 y el pavimento. Correspondería al derrumbe masivo de la techumbre de la parte central de la estancia, que sería distinto de la cubrición de los cubículos, documentado entre las UE 1014-1016, por lo que creemos que, primero, cedería el techo de la parte central y, posteriormente, se produciría la caída del techo del cubículo y de las paredes. Esta interpretación se basa, además, en el hecho de que la UE 1026 tiene su techo más elevado en la plataforma superior central, documentado tras la excavación de la UE 1002, y cae bruscamente una vez rebasado el nivel de los muros del cubículo. Este mismo hecho sucede de forma similar a lo largo del perfil oeste, donde hemos excavado, muy parcialmente, la UE 1021 (situada sobre la UE 1026). La techumbre en la parte central sería una bóveda realizada con *tubi* y *opus signinum*, y cubierta en la parte exterior por un tejado de *tegulae*.



Lámina XII. Sección generada en la parte central de la estancia, de orientación E-O, donde se observa, principalmente, la UE 1026.

- UE 1027. Situado bajo UE 1026 y sobre el pavimento. Derrumbe documentado en una pequeña parte del cubículo, especialmente en la parte que delimita la zona central. Se trataría de la caída de los primeros elementos internos de la bóveda, formado por placas de mortero de cal procedentes de los revestimientos de la misma.

- SL 1035. Pavimento de tierra batida apisonada, y orificios que lo taladran.

Respecto a la techumbre, ya hemos adelantado nuestra interpretación: al interior, la parte central estaría cubierta por una bóveda de medio cañón, sustentada y aligerada por los *tubili*, que además, estaban trabados con *opus signinum*, mientras que al exterior, esta bóveda estaría formada por un techo a dos aguas, cubierto por *tegulae*, las cuales también han sido documentadas en los derrumbes.

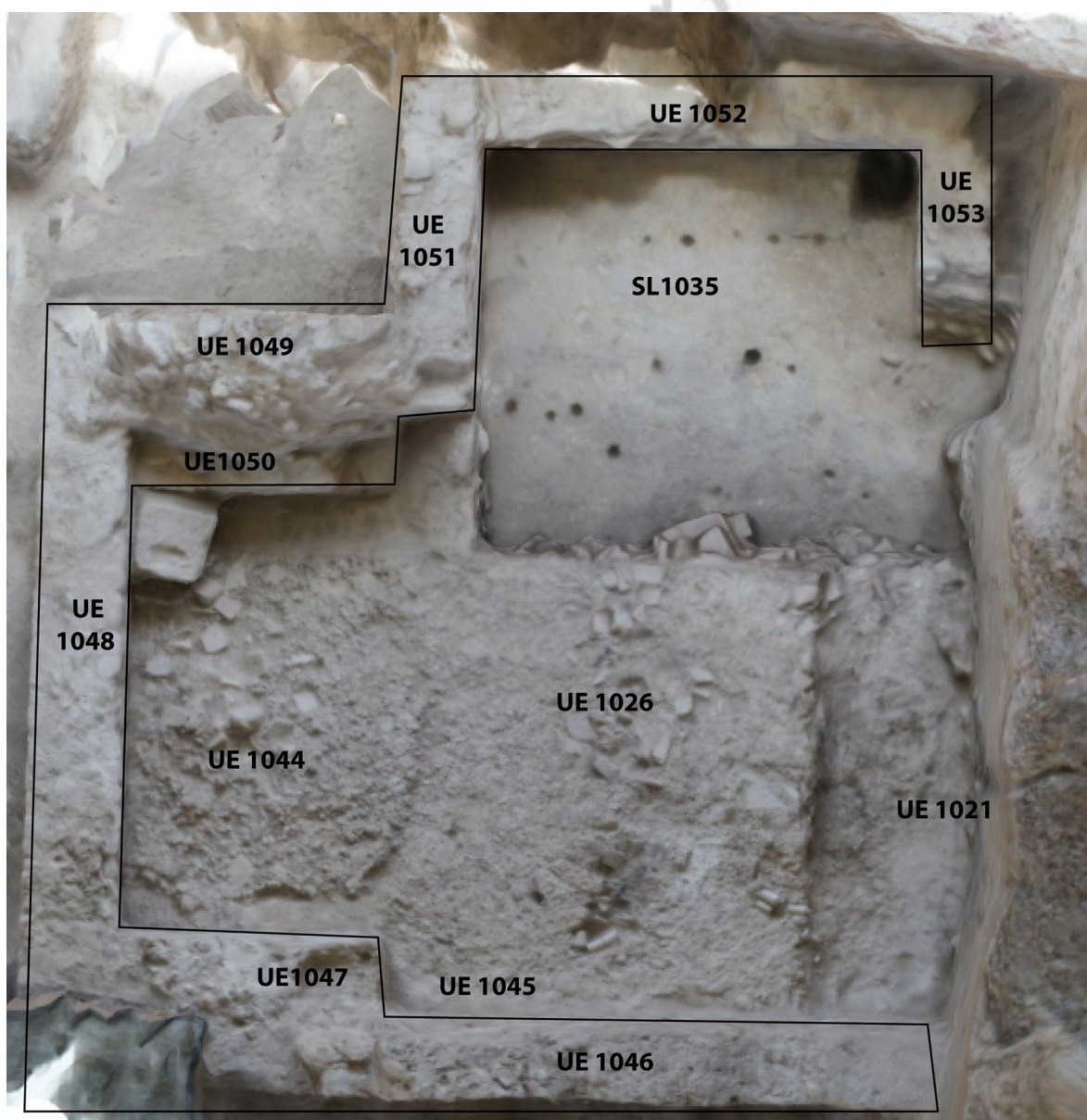


Lámina XIII. Ortofotografía final del Sondeo 3.

## RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Atendiendo de la inexistencia de un estudio de materiales arqueológicos que justificase y argumentase las dataciones de las distintas fases cronológicas propuestas por el anterior equipo de excavación de la villa romana de Salar, estimamos necesaria la recuperación de una secuencia arqueológica que, tras su conveniente análisis, nos permitiese comprobar las cronologías hasta ahora formuladas. Estas centraban la fundación de la villa en la segunda mitad del s. I dC., con un uso continuado hasta inicios del s. III dC., a partir del cual “comienza un proceso de expolio del material de construcción del yacimiento”<sup>6</sup>. De ser así, tiene difícil justificación la afirmación de sus mismos excavadores de que “Con la llegada del siglo III y durante el siglo IV [...] que empujará a la aristocracia local y clases privilegiadas a asentarse en el campo, donde trasladan los mismos esquemas arquitectónicos y modos de vida urbanos, caracterizados por el lujo y la monumentalidad edilicia de sus viviendas. Este podría ser el caso de la villa del Salar, donde la *pars urbana* se monumentaliza, se dota de un exuberante ninfeo, se construye un ingenioso sistema hidráulico que abastece de agua directamente el ninfeo, los suelos se pavimentan con mosaicos [a pesar de que en esta misma publicación, en la página 29, se fecha la reforma de los mosaicos a mediados del siglo II dC.] y se decoran las estancias con esculturas y fuentes de mármol” (González y El Amrani, 2013: 15).

Tampoco se data con claridad la fase de uso del yacimiento de época tardoantigua, concretada entre los siglos IV al VII, que está claramente evidenciada en el propio yacimiento por varios alineamientos de hoyos de poste para estructuras precarias, asociadas a hogares rectangulares de ladrillo, que, en ambos casos, se sitúan sobre, y destruyendo parcialmente, los mosaicos ¿altoimperiales?. De hecho, es esta una fase bastante confusa en cuanto a su identificación, pues sus mismos excavadores no se aclaran con las dataciones (fruto, entre otras cuestiones, de un deficiente estudio cerámico), que alternan en diversos trabajos entre el s. IV-V, a partir del análisis de las fases constructivas (González, 2014a: 48), los ss. V al VII (González, 2014a: 60 y 67; González 2014b: 165), los siglos V al VI (González, 2014a: 81) o IV/V al VI (González 2014b: 182). La inexistencia, entre la documentación depositada como memorias preliminar y final de la excavación, de plantas por fases, secciones y perfiles estratigráficos (sólo se hallan una sección, en el Informe preliminar, y un perfil estratigráfico, en el Final), o el imprescindible análisis de producciones cerámicas que venimos repitiendo (González,

---

<sup>6</sup> “Memoria de intervención para la conservación de la villa romana del Salar (Granada)”, elaborada por Siglos. Conservación y restauración, S.L.”, p. 7, especificando que se trata de una cita literal del arqueólogo Taoufik El Amrani.



2014a y b; 2015), impiden no sólo comprobar la veracidad de las conclusiones extraídas sino también su reinterpretación, obligándonos a realizar un acto de fe, poco aceptable para una actividad científica como es la profesión arqueológica.

Por tanto, con esta pequeña actuación arqueológica hemos pretendido corregir, en la medida de lo posible, algunas de las deficiencias observadas. Así, podemos destacar, como resultados más relevantes, los siguientes:

- Hallazgo e interpretación del sistema de drenaje original del estanque que rodea al triclinio. Asimismo, la excavación de esta estancia ha supuesto, por un lado, la confirmación de lo que se venía observando en el inicio del sondeo 2 al respecto de la fundación de la villa, que se produce durante la primera mitad del s. I dC.; y por otro, cómo esta se instala sobre una zona de terrazas fluviales, formadas por el arroyo Salar, lo que explica el desnivel de algunas estancias de la propia villa (como la observada entre el triclinio y el pasillo oriental del peristilo, que es salvada por dos escalones de mármol), que debieron ajustarse a dicha circunstancia.
- Identificación de un poblamiento pretérito en la zona donde, posteriormente, se ubicase la villa romana, y que quizá constituya el testimonio que justifica dicha localización. Se ha señalado la posible identificación de estructuras que podrían vincularse a sociedades humanas que nos remontarían hasta el BF o el periodo Protoibérico/Ibérico Antiguo. Se trata este de un espacio que, temporalmente, sufría inundaciones, debido a las crecidas del arroyo de Salar, lo que se manifiesta en una secuencia estratigráfica dominada por limos y arcillas de deposición lenta. Pero esa misma eventualidad confiere a la zona en torno al arroyo salareño una enorme riqueza agrícola que explica la pronta ocupación humana de sus bordes y la posterior instalación de nuestra villa romana.
- Mayor precisión para la posible fecha de fundación de la villa, que podría tener su origen en las dos/tres primeras décadas del s. I dC., muy probablemente en época tiberiana, a la vista de la cerámica recuperada del nivel más cercano a la superficie de tránsito asociada al estanque monumental del triclinio (actualmente, en estudio), destacando las *sigillatas* de importación itálica y la abundante presencia de cerámica común indígena (UE 1001). La desgraciada pérdida de la parte superior

de dicho nivel de circulación original –anterior a nuestra intervención- ha impedido, hasta ahora, fijar con mayor garantía esta propuesta fundacional, que aunque viene confirmada por la excavación de la secuencia arqueológica del sondeo 1, cuya UE 1057 se data en las mismas fechas y ha sido considerada el nivel de fundación de la villa, esperamos poder precisar durante el desarrollo de la campaña arqueológica prevista para el verano de 2017.

- Reconstrucción del proceso de arruinamiento de la estancia conocida como CE 03, así como la datación del último momento de uso de esta estancia y, por consiguiente, del posible abandono de la villa. La cual, se origina producto de un incendio, que cubre los restos del último nivel de uso, ya sobre el pavimento de la estancia (UE 1027), y que podemos fijar en la primera mitad del s. VI (Moreno *et al.*, e.p.). Esto permite, además, adelantar casi dos siglos la fecha asignada por los anteriores excavadores al incendio que destruye la villa, que se había establecido a mediados del s. III dC<sup>7</sup>. Por otro lado, y a modo de hipótesis, podemos proponer la función de este ámbito como parte de las termas privadas de la villa. La identificación de su carácter de sala abovedada, en la que también hemos hallado restos del mortero hidráulico llamado *cocciopesto*, adherido a algunos *tubi*, nos permite plantear, como conjetura de trabajo, que pueda tratarse de alguna sala de función secundaria, quizá un vestíbulo o un vestuario (*apodyterium*), de dichos baños.

Abundando en este último aspecto, debemos detenernos brevemente en ese carácter de sala abovedada que hemos mencionado, identificado gracias, como ya se ha descrito anteriormente, a los *tubi* recuperados entre los estratos de derrumbe y arruinamiento de la estancia. El uso de dichos elementos para cubiertas abovedadas constituye una técnica constructiva bastante depurada, vinculada a la arquitectura de calidad, que en algunas regiones del mundo romano se emplea abundantemente (Sicilia, Norte de África, rara vez en Hispania) y que nos está indicando, no solo el especial interés de sus poseedores hacia esta sala, a la que dotan de una cubierta distinguida, sino que nos muestra la alta capacitación técnica de sus constructores, lo cual va directamente unido a la enorme solvencia económica de quién puede contratarlos, el *dominus* de la villa salareña (Moreno *et al.*, a y b, e. p). Más concretamente, consiste en la preparación de bóvedas por medio de un sistema de tubos de cerámica, llamados *tubi fittili*, con forma aproximada de botella sin fondo, que se ensamblan unos con

---

<sup>7</sup> Tomado de El Amrany Paaza, T., *Memoria de la actuación arqueológica puntual en la villa romana de Salar (Granada). Fase III* (sin paginar), consultada en la Delegación Provincial de Cultura de Granada.

otros, uniéndolos con mortero, y permiten conformar una estructura articulada que consigue diseñar la curvatura deseada, la cual, no obstante, nunca será exageradamente grande. Asimismo, presenta un acabado final al interior que, en el caso de la villa de Salar, se realiza con un fino enlucido blanco, que impedía que se viese dicha estructura de *tubi*. Un ejemplo hispano de esta rara y exclusiva técnica constructiva lo hallamos en un interesante edificio, que constituyó la sede del Colegio de Jóvenes de la antigua *Complutum* (Alcalá de Henares), más conocido como “Casa de *Hippolytus*”, y en cuya llamada “sala abovedada”, sus investigadores asignan una posible función, entre otras, de recepción para el posterior acceso a las termas (a modo de *apodyterium*), una biblioteca, un archivo, etc.<sup>8</sup>

También podría resultar, inicialmente algo chocante, el hecho de que esta importante estancia de la villa muestre un suelo aparentemente humilde, realizado con tierra apisonada. Esta circunstancia es habitual en el mundo romano y, precisamente, la mayoría de los suelos de la misma “Casa de *Hippolytus*”, antes mencionada, eran de arcilla mezclada con cal y apisonada. Por recurrir a un paralelo algo más cercano geográficamente, podríamos destacar la “Casa de Mitra” (Cabra, Córdoba), donde se documentan, precisamente, unas termas, con dos estancias dotadas de *hypocaustum* y pavimento de tierra apisonada (Jiménez Salvador y Martín Bueno, 1992: 13). Ambos casos constituyen interesantes paralelos que explican y normalizan esta circunstancia del caso salareño, que, a priori, podría haberse considerado anómala, pero que lo es sólo debido a un prejuicio actual al respecto de nuestro entendimiento de cómo tiene que ser un ámbito doméstico de cierto lujo.

Asimismo, y a falta de un estudio más profundo de las producciones cerámicas de época imperial (que tendrá lugar en el marco del PGI, actualmente en redacción), hemos utilizado el estudio de los mosaicos de la villa romana de Salar contenido en la tesis doctoral de la Dra. Purificación Marín, y que modifica, sustancialmente, la cronología de la monumentalización de la villa (Marín 2014-2015; 2016). Si bien, y sin justificación alguna, el equipo de investigación anterior afirmaba que la monumentalización de la villa se produce desde el mismo momento de su construcción, en el s. I dC. (González, 2014b: 181), a partir de un criterio estilístico y por la datación de una selección de material cerámico estudiado para tal fin (que, no obstante, tampoco aparece publicado), la Dra. Marín retrotrae dicha monumentalización, consistente, al menos, en la elaboración de los mosaicos y pinturas murales, a fines del s. II y primera mitad del III (Marín, 2016: 281 y ss.). Esa fecha coincide con la reciente datación que los Dres. Beltrán y Loza han asignado a las mal llamadas “Venus”, realmente unas “Ninfas”, y que llevan, precisamente, a fines del s. II-inicios del III

---

<sup>8</sup> <http://www.alcalavirtual.es/pdfs/dossier%20hippolytus.pdf>

(comunicación oral en el reciente I Seminario de Estudios Históricos “Villa romana de Salar”, celebrado el 18 de noviembre de 2017), que completaría ese panorama de enriquecimiento decorativo de la villa, a la vez que refuerza la datación expuesta. A su vez, nos crea nuevas interrogantes acerca de qué tipo de pavimentos y decoración parietal tuvo la villa en su fase inicial, la de los primeros años del s. I dC.

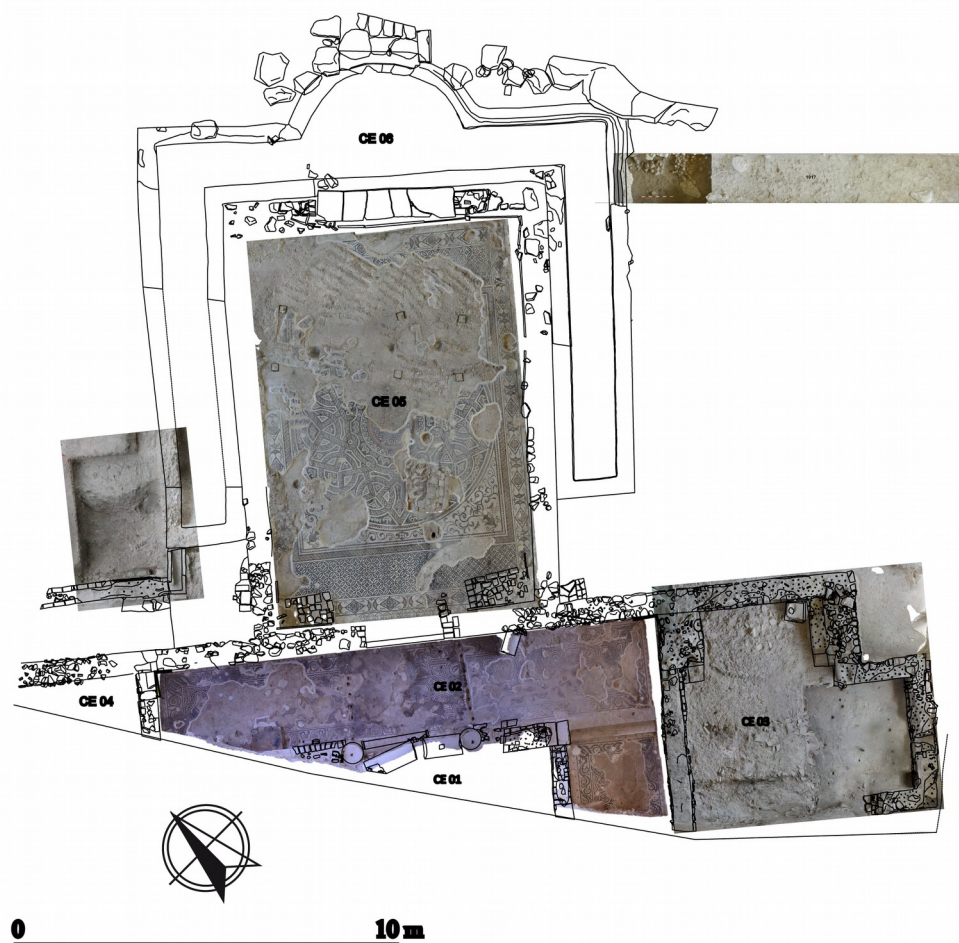


Figura 6. Planta final del año 2016.

Para finalizar, y a falta de poder completar la secuencia estratigráfica completa del yacimiento, estamos en condiciones de adelantar una escueta periodización y faseado preliminar del mismo:

### **PERIODO 1. OCUPACIÓN PROTOHISTÓRICA Y PRERROMANA PREVIA A LA INSTALACIÓN DE LA VILLA**

Periodo en que este espacio natural es ocupado por poblaciones pre o protohistóricas, del Bronce Final al Ibérico antiguo, incluso con la instalación,

in situ, de grupos humanos si atendemos al hallazgo de esas posibles estructuras antrópicas de difícil interpretación exhumadas en el Sondeo 2, quizá de hábitat temporal y puntual. Esta zona de vega, de gran fertilidad agrícola, sufría, sin embargo, frecuentes inundaciones debido a su cercanía al arroyo Salar y a su posición al pie de una ladera, donde confluyen varios barrancos, lo que igual condicionó que su ocupación no llegase en esos momentos prerromana a convertirse en estable y permanente, si bien sí debió ser una zona frecuentada hasta la instalación de la villa a la vista de la constante presencia en esos niveles agrícolas de cerámica común ibérica.

**Fase I (Siglos IX-VI a.C.):** Posible hábitat esporádico, de función indeterminada, pero probablemente agrícola, de este espacio junto al arroyo Salar.

**Fase II (Siglos V aC.-I dC.):** frecuentación de la zona, probablemente relacionada con la riqueza agrícola de los márgenes del arroyo Salar.

## **PERIODO 2. FUNDACIÓN Y DESARROLLO DE LA VILLA ROMANA**

Periodo de fundación de la villa romana, sus diversas reformas y fases constructivas, y finalmente, su destrucción y abandono tras el incendio del siglo V dC.

**Fase III (primeras décadas del s. I dC., probablemente época tiberiana):** fundación de la villa romana, en la que desde el primer momento ya se construye el triclinio junto con el ninfeo que lo preside y el estanque que lo rodea.

**Fase IV (mediados s. II dC.):** reformas en el estanque que circunda el triclinio. Quizá coincida con el periodo de reformas generales y monumentalización que el anterior equipo de investigación fechaba en torno a la segunda mitad del s. II dC.

**Fase V (siglo V dC.):** esta fase ha sido identificada a partir de ciertas reformas de los mosaicos del pasillo este del peristilo, que han sido fechadas por Marín Díaz en el siglo V dC. (Marín, 2014-2015: 189).

**Fase VI (segunda mitad/ finales s. V dC.):** se produce el abandono de los propietarios de la villa y la reocupación de algunos de los antiguos espacios señoriales con un hábitat doméstico de cierto carácter marginal; documentada, en el Sondeo 03 de la intervención llevada a cabo por este equipo de investigación.

**Fase VII (primera mitad del s. VI dC):** Destrucción, debido a un incendio, de la sala abovedada CE-03, y abandono definitivo. Parece que en este momento, la villa ha perdido su función residencial, y algunos de sus espacios habían sido reocupados como ambientes netamente domésticos. En el caso que nos ocupa, la aparición de varios agujeros alineados, de pequeño tamaño, que taladran el pavimento de la estancia, podrían estar evidenciando una construcción de estructuras precederas, muy propias de estas fechas, quizá de compartimentación interna de estos ámbitos precedentes. Dichos agujeros, además, deben relacionarse con los documentados taladrando los mosaicos del pasillo oriental del peristilo, o con la construcción de un hogar rectangular de ladrillos sobre el mosaico del triclinio, fenómenos estos muy habituales para las fechas tardías que nos ocupan, y abundantemente descritos en la bibliografía especializada del ámbito geográfico surpeninsular. Es en este momento cuando se abandonaría por completo la villa, que quizá debía estar parcialmente derruida y que solo mantendría en uso ciertos espacios, como esta sala abovedada, parte del pasillo este del peristilo y parte del triclinio. Y cuando se produce su destrucción por el incendio (y que debió afectar a los otros espacios también utilizados), debió ser definitivamente abandonada.

### **PERIODO 3. COLMATACIÓN Y USO AGRÍCOLA DE LA ZONA DE LA REVUELTA DE ENCISO.**

Las continuas avenidas torrenciales y desbordamientos del arroyo Salar irían colmatando los restos constructivos de la villa, hasta cubrirlos por completo y conseguir que se perdiese el recuerdo de la existencia en este lugar de aquella

rica explotación agrícola romana. Así, este espacio se convertiría, nuevamente, en un fértil espacio agrícola, que ya sería utilizado como tal en época islámica, tal y como describe el anterior equipo de excavadores, y que continuaría con dicha función hasta hoy día.

**Fase VIII** (mediados siglo VI al siglo XX). Paulatina colmatación de los restos de la villa y transformación de esta zona de vega en espacios agrícolas tradicionales.

#### **PERIODO 4. DESTRUCCIÓN PARCIAL CONTEMPORÁNEA DE LA VILLA**

En este periodo, que arranca en el año 2005, se producen los movimientos de tierra para la instalación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Salar, durante los cuales se destruirán parcialmente los restos conservados de la villa (muy gravemente, la zona central del triclinio y su mosaico), y que dio lugar a su descubrimiento y actuales circunstancias.

**Fase IX.** Obras para la EDAR y destrucción-descubrimiento de parte de la villa romana.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

CUEVAS PÉREZ, J. y MONTERO CORPAS, J., 2009: *Hernán Pérez del Pulgar y el Señorío del Salar (colección documental)*. Alsur, Granada.

EL-AMRANI PAAZA, T., 2013: *Memoria Final de la Actuación Arqueológica Puntual en la villa romana de Salar (Fase III)*. Informe inédito, depositado en la Delegación Provincial de Cultura, Turismo y Deporte de Granada.

GÓMEZ COMINO, D., 2011: “El territorio de Loja en época iberorromana. Nuevos datos para su estudio”. *Florentia Iliberritana*, 22, pp. 33-69. Universidad de Granada, Granada.

GONZÁLEZ MARTÍN, C., 2014a: *Memoria preliminar de la Actuación Arqueológica Puntual en la villa romana de Salar (Fase IV)*. Informe inédito, depositado en la Delegación Provincial de Cultura, Turismo y Deporte de Granada.

GONZÁLEZ MARTÍN, C., 2014b: “Poblamiento y territorio en el curso medio del Genil en época romana: nuevas aportaciones arqueológicas. La villa romana de Salar”. *Florentia Iliberritana*, 25, pp. 157-194. Universidad de Granada, Granada.

GONZÁLEZ MARTÍN, C., 2015: *Memoria Final de la Actuación Arqueológica Puntual en la villa romana de Salar (Fase IV)*. Informe inédito, depositado en la Delegación Provincial de Cultura, Turismo y Deporte de Granada.

GONZÁLEZ MARTÍN, C. y EL AMRANI PAAZA, T., 2013: *Guía Arqueológica. Villa romana de Salar*. Diputación de Granada, Granada.

JIMÉNEZ PUERTAS, M., 2002: *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*. Universidad de Granada, Granada.

JIMÉNEZ PUERTAS, M. y MATTEI, L., 2014: *El Patrimonio Arqueológico Medieval del Poniente Granadino*. Diputación Provincial de Cultura de Granada, Granada.

JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. y MARTÍN BUENO, M. A., 1992: *La Casa del Mitra*. Delegación Provincial de Cultura de Córdoba, Cabra.

MALDONADO CABRERA, G. y RUIZ SÁNCHEZ, V., 1992: “Prospección arqueológica superficial por vía de urgencia: autovía Sevilla-Baza-Murcia: provincia de Granada”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, T.III. Actividades de Urgencia, 1990*, pp.167-172. Junta de Andalucía, Sevilla.

MARÍN DÍAZ, P., 2014-2015: “Qualis villa, talis vita. El mosaico romano como fuente documental para el Bajo Imperio y los inicios de la Tardoantigüedad en la Vega de Granada”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 25/26, pp. 169-190. Universidad de Córdoba, Córdoba.

MARÍN DÍAZ, P., 2016: *Otium, salubritas, amoenitas. Decoraciones musivas y pictóricas romanas en la Vega de Granada*. Tesis doctoral. Universidad de Granada, Granada.

MONTERO CORPAS, J., 2007: *La iglesia de Santa Ana de Salar: apuntes históricos*. Librería Cervantes, Granada.



MONTERO CORPAS, J., 2008: *Salar: memoria gráfica*. Asociación cultural Al-Mandani, Granada.

MONTERO CORPAS, J., 2010: *Pleitos de jurisdicción entre Loja y Salar: el marqués y la villa de Salar contra la ciudad de Loja*. Fundación Ibn-al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural, Loja.

MORENO ALCAIDE, M.; ROMÁN PUNZÓN, J.M. y RUIZ MONTES, P., e. p. a: “Nuevo ejemplo del uso de *tubi fittili* en arquitectura hispanorromana: la sala Abovedada de la villa romana de Salar (Granada)”. *Actas del IV Congreso Internacional de la SECAH-Ex Officina Hispana. Opera fictiles. Estudios transversales sobre cerámicas antiguas de la Península Ibérica (Valencia, 26 al 29 de abril de 2017)*. Madrid.

MORENO ALCAIDE, M.; ROMÁN PUNZÓN, J.M. y RUIZ MONTES, P., e. p. b: “La construcción de cubiertas abovedadas con tubos cerámicos (*tubi fittili*) en la *Hispania romana*”. *Spal*, Universidad de Sevilla, Sevilla.

MORILLO CERDÁN, A.; ROLDÁN DÍAZ, A.; UREÑA CAÑADA, M. y ADROHER AUROUX, A., 2014: Las torres republicanas meridionales; estudio de caso en Torre Gabino (Salar, Granada). *Bastetania*, nº 2, fasc. 5, pp. 57-75. Asociación de Estudios de Arqueología Bastetana, Baza.

TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E., 2003: *Cortijos, haciendas y lagares: arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía: provincia de Granada*. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla.